



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS BASALI 2022

En la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, siendo las 14:30 pm en la sala de sesiones del Comando de la Base Naval de Salinas, se reúne el personal de la EOD "070-3003 Base Naval de Salinas", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFGE-EMS Pablo Castro Buenaño (COMANDANTE)
2. CPCB-EMS Jorge Calvopiña Martínez (JEFE FINANCIERO)
3. TNFG-AB Leyla Zúñiga Gaona (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)
4. SGOS-AD Juan Escandón Panchana (PLANIFICADOR)
5. SP. Ing. Ruth Reyes Molina (ANALISTA DE CONTABILIDAD)
6. SP. Ing. Edgar Cochea Rocafuerte (ANALISTA PRESUPUESTARIO)
7. SP. Ing. Felix Reyes Proaño (INVENTARIADOR)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2023 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD'S.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-068-O, 11/ABR/2023 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Activos Fijos participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2021.

El señor Comandante CPFGE-EMS Pablo Castro Buenaño, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al CPCB-EMS Jorge Calvopiña Martínez como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la "EOD Nro 070-3003 Base Naval de Salinas".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3003 Base Naval de Salinas y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la TNFG-AB Leyla Zúniga Gaona.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante CPFGE-EMS Pablo Castro Buenaño dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
2. Formulario del informe en excel
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SGOS-AD Juan Escandón Panchana	PLANIFICADOR
2.	SP. Ing. Ruth Reyes Molina	ANALISTA DE CONTABILIDAD
3.	SP. Ing. Edgar Cochea Rocafuerte	ANALISTA DE PRESUPUESTO
4.	SP. Ing. Enrique Reyes Proaño	INVENTARIADOR

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPFG-EMS Pablo Castro Buenaño	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
2.	CPCB-EMS Jorge Calvopiña Martínez	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
3.	TNFG-AB Leyla Zúniga Gaona	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor CPFG-EMS Pablo Castro Buenaño pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere. Por lo cual el señor Comandante dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 15h45 horas, el señor CPMG-EMS Pablo Castro Buenaño da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.



Firmado electrónicamente por:
FELIX ENRIQUE REYES
PROAÑO

SP. Ing. Felix Reyes Proaño
INVENTARIADOR



Firmado electrónicamente por:
RUTH MONSERRATT
REYES MOLINA

SP. Ing. Ruth Reyes Molina
ANALISTA DE CONTABILIDAD 2

SGOS-AD Juan Escandón Panchana
PLANIFICADOR

SP. Ing. Edgar Cochea Rocafuerte
ANALISTA DE PRESUPUESTARIO 2



Firmado electrónicamente por:
JORGE HERMES
CALVOPINA MARTINEZ

TNFG-AB Leyla Zúñiga Gaona
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

CPCB-EMS Jorge Calvopiña Martínez
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA

CPFG-EMS Pablo Castro Buenaño
COMANDANTE DE LA BASE NAVAL DE SALINAS